

## LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DE LA UNIDAD TERRITORIAL

UNIDAD TERRITORIAL	JARDINES DE CHURUBUSCO		
CLAVE	07-098	ALCALDÍA	IZTAPALAPA

Con fundamento en lo establecido en los artículos 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; 22 y 23 del Reglamento para el Funcionamiento Interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México:

### C O N V O C A

A las personas integrantes de la COPACO que realizaron el procedimiento de toma de protesta:

### A LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE INSTALACIÓN

Que se realizará:

DOMICILIO	N/A		
FECHA	25 DE OCTUBRE DEL 2020	HORA	12:00
MODALIDAD DIGITAL	XXX	MODALIDAD PRESENCIAL	N/A

Conforme al siguiente:

### O R D E N D E L D Í A

Núm.	ASUNTO
1	Instalación de la COPACO
2	Lectura y aprobación del Orden del Día
3	Procedimiento de insaculación de la persona integrante que tendrá la representación de la COPACO ante la Coordinadora de Participación y conducirá los trabajos al interior de la Comisión durante un año.
4	Procedimiento de insaculación de la(s) persona(s) que auxiliará(n) en la realización de los trabajos al interior de la COPACO durante un año:

A T E N T A M E N T E

\_\_\_\_\_  
C. JOSE LUIS MARTNEZ MENDEZ  
INTEGRANTE DE LA COPACO

---

C. JULIETA FERNANDEZ ZARATE  
INTEGRANTE DE LA COPACO

---

C. CYNTHIA ISABEL JIMENEZ GALLEGOS  
INTEGRANTE DE LA COPACO

---

C. GLORIA ESTELA MEJIA SANCHEZ  
INTEGRANTE DE LA COPACO

---

C. MARIA DE JESUS CANCINO GIRON  
INTEGRANTE DE LA COPACO

---

C. MARIO ALBERTO ORTEGA ROSAS  
INTEGRANTE DE LA COPACO

---

C. SALVADOR CESAR AUGUSTO PEREZ  
PERALTA  
INTEGRANTE DE LA COPACO

---

C. HUGO EDUARDO MARTINEZ CHAVEZ  
INTEGRANTE DE LA COPACO

---

C. LETICIA GONZALEZ OSORIO  
INTEGRANTE DE LA COPACO

**IMPORTANTE:**

Con fundamento el artículo 34 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, la presente Convocatoria deberá informarse a la Dirección Distrital que corresponda cuando menos con tres días hábiles previos a su realización y deberá ser firmada por al menos tres de las personas integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria.

Se agregan al presente documento en copia simple las impresiones de los correos electrónicos en los que las personas integrantes manifestaron su aceptación para llevar a cabo la celebración de la reunión de instalación en la modalidad, fecha y hora consensada.